



El 4º Regid. dixo se confirma con lo dho. p.º el regi-
 dor 1º = el 5º dixo: Puesto q. no ha recaido el
 nombram.º de recaudat.º Ferrero p.º unanimidad en
 el referido Palencia y no poder resolver la Corpora-
 cion dadas espaldas anteriormente de si la responsabi-
 lidad debiera de ser de todo el Ayuntamiento, o de solo
 los q.º lo nombraron es de parecer nombrar un
 Cobrad.º p.º unanimidad y si esto no se puede veri-
 ficar, haga la cobranza sin todo el Ayunta-
 miento p.º una Comision de los señoresyndicos. Pues-
 to q.º tienen toda la responsabilidad y de este modo
 nadie se excusa q.º es la cuestion pendiente —
 el Regid.º 6º dixo que su parecer es el mismo al
 Sr. Pte.º = el 7º dixo se confirma con lo dho.
 p.º el Regid.º quinto = el 8º dixo: Que no le pare
 perjuicio ninguno la retard.º que queda haber
 en la cobranza p.º estas cuestiones y en qu.º a las
 presente se confirma con lo dho. p.º el Sr. Pte.º —
 El Syndico 1º dixo se adhira a lo dho. p.º el Regi-
 dor prim.º = El Syndico 2º dixo = Mediante a que
 la cuestion suscitada no trabes tray ni otro fin
 que la retardacion de lo mas interesante que